

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE TRANSECUADOR CONTINENTAL TRANSECONTI S.A.**

Ibarra, a los ocho días del mes de abril del año dos mil veinte a las diez de la mañana, en la oficina de la Compañía ubicada en la Provincia de Imbabura, Cantón Ibarra, Calle Carlos Emilio Grijalva No 22-10 y Juan de la Roca, se reúnen los accionistas con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Transecuador Continental Transeconti S.A. los mismos que han sido citados encontrándose presentes: **PÉREZ CORRALES MÓNICA ALEXANDRA con (400) cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de 1,00 USD cada una, MORALES CAMACHO CARLOS ALFREDO con (392) trescientos noventa y dos acciones ordinarias nominativas de 1,00 USD cada una;** siendo el 99% del capital suscrito y pagado de la Compañía el cual asciende a (800) ochocientos dólares de los Estados Unidos de América de conformidad con lo establecido en los Arts. 235 y 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos: **PUNTO UNO.-** Aprobar los Estados Financieros para ser presentados ante la Superintendencia de Compañías correspondientes al año 2019. **PUNTO DOS.-** Aprobar la designación de la Ing. Shirley Enríquez como Comisaria de la Empresa por el periodo de un año.

Confirmado el quorum, se inicia la presente sesión actuando como presidente Ad-hoc de la Junta la Sra. **PEREZ CORRALES MÓNICA ALEXANDRA** y como secretaria Ad-hoc la CPA Monserrath Román.

El presidente procede a realizar una breve exposición de los puntos a tratarse a lo cual los accionistas resuelven; **PRIMERO.-** aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019; respecto a las utilidades de ese ejercicio económico, la junta decide acumularlos en la cuenta de Utilidades Retenidas, **SEGUNDO.-** aprobar por unanimidad para que el Representante Legal de la Compañía la Sra. PÉREZ CORRALES MONICA ALEXANDRA, contrate al Comisario de la Empresa a la Ing. Shirley Enríquez para que se encargue de la revisión contable y emita su opinión en el Informe Anual.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta a las 11h00 misma que es suscrita por los accionistas:

Ibarra, 08 de abril de 2020



PEREZ CORRALES MONICA ALEXANDRA
Accionista- Gerente



MORALES CAMACHO CARLOS ALFREDO
Accionista- Presidente